

Trascendental significado de la caída de Falkenhayn

La crisis helénica fue provocada por la duplicidad de ciertos griegos Los búlgaros están evacuando Varna; los austriacos han principiado a volar las fortalezas de Halycz. Los rumanos capturan la plaza de Olah-Toplicza

EN MEXICO SE CELEBRA CON GRAN ENTUSIASMO EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL BRASIL.

(Servicio cablegráfico especial)

Deposito en México el 11 a las 9 p. m. Recibido en San José el 11 a las 10 p. m.

A "LA INFORMACION"

Hoy se celebró con gran entusiasmo la independencia de la República del Brasil. El primer Jefe don Venustiano Carranza envió al pueblo y gobierno brasileño una cordial felicitación. Habrá una velada lírica literaria y la avenida de Santo Domingo será bautizada con el nombre de Avenida Brasil. Los saludos.

DELGADO

LOS MOTIVOS DE LA DESTITUCION DE FALKENHAYN —SU DESACUERDO CON HINDENBURG— EL TIEMPO QUE CUAL DE LOS DOS ESTABA EN LO CIERTO

LONDRES, 10.—La prensa publica radiogramas que dicen que según los hechos de Alemania la destitución de Falkenhayn se debe a la insinuación que hizo el Kaiser para cambiar por completo el plan de guerra. Favo lo rechazó con indignación Falkenhayn, el cual predice la caída de Praga a consecuencia de los ataques continuos de noche y sur, que después por resultado la interrupción de comunicaciones con Turquia, motivo por el cual aconsejó el abandono de la campaña de los Balcanes, acortar a fin de evitar y ejecutar el territorio ocupado por los alemanes en Francia, en vez de a transformación de la estrategia germana en campaña de línea solo un frente más corto, lo que resultaría a los aliados de la Entente, imponiéndolos para aplastar la

LOS GRIEGOS ESTABAN VIOLANDO TRADIDORAMENTE LA NEUTRALIDAD EN FAVOR DE ALEMANIA Y ABASTECIAN A LOS SUBMARINOS

SALONICA, 10.—De fuente fidedigna se sabe que las autoridades griegas instituyen y auxilian a los submarinos alemanes. Este fue el motivo por el cual se tomaron las medidas correctivas tomadas por los aliados en Atenas. La rendición por los griegos a los búlgaros de fortalezas adicionales contribuyó también a estas medidas; pero lo que más contribuyó a tomarlas fue el descubrimiento de tres submarinos alemanes en las aguas comprendidas entre Salónica y el Páreo. Se obtuvieron pruebas de que los griegos no solo faltan

ban a la neutralidad, sino que su conducta era traidora. Se encontró a un submarino alemán que se estaba proviendo de gasolina cerca del Páreo; más tarde fueron relevados todos los métodos que se habían adoptado para abastecerlos y también los nombres de los griegos complicados en esta maniobra.

EL GENERAL BOTHA REMITE A FRANCIA DIEZ MIL OBREROS AFRICANOS, ORGANIZADOS MILITARMENTE

PRITORIA, 10.—Anuncia el General Botha que ya ha otorgado el envío a Francia de 10 mil indios africanos. Estos trabajarán en los muelles. Han sido reclutados voluntariamente y serán organizados en cinco batallones de dos mil hombres cada uno. Se les sujetará a la disciplina militar.

HINDENBURG VISITA POR PRIMERA VEZ EL FRENTE OCCIDENTAL

AMSTERDAM, 10.—Avisan de Berlín que por primera vez desde que comenzó la guerra, ha ido Hindenburg a visitar el frente occidental. Inspeccionará las posiciones principales; le acompañará el Kronprinz. El "Hannoverscher Courier" dice que se ha condecorado con la Cruz de Hierro al Capitán Sibon, Comandante del zepelin que fue destruido en Inglaterra, por el éxito de las incursiones que hizo sobre Nancy, Dunquerque e Inglaterra.

LOS ALEMANES SE MUESTRAN MUY ESCÉPTICOS RESPECTO DE UN ACTO ANTIBRITANICO DE PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS Y TIENEN RAZON

BERLIN, 10.—La prensa alemana publica un comentario el proyecto americano de la ley aduanera. El "Vossische Zeitung" dice: "Los comentarios como una maniobra electoral. Advertimos a los alemanes que no deben esperar de parte del Gobierno de Washington un acto decisivo antibritánico.

LOS AUSTRIACOS ESTAN VOLANDO SUS FORTALEZAS DE HALICZ Y SE RETIRAN ANTE EL AVANCE RUSO EN EL RIO DNIESTER

LONDRES, 6.—Un despacho de Petrogrado, recibido por medio de la Agencia Reuters, avisa que el "Ruski Slovo" anuncia que los austriacos han comenzado a volar las fortalezas de Halicz y que los rusos ocuparon algunas de estas. El gran puente sobre el Dniester ha sido volado. Los rusos ocupan la Tiberia izquierda y cañoneros y los teutones que se retiran.

LOS RUMANOS OCUPAN VARIAS POBLACIONES AUSTRIACAS Y EXPULSAN A LOS BULGAROS DE BALTCHIK Y DOBRIC

BUCARIST 10.—Informe rumano. En el frente occidental, después de una acción encarnizada, ocupamos Olah-Toplicza, a 42 millas al este de Caisered; ocupamos también Gruchigurgun y Semianin. El ataque efectuado por el enemigo a Sur de media, 15 millas al norte de Orsova fue repellido. En el frente meridional las fuerzas ruso-rumanas echaron a los búlgaros de Baltchik y Dobric. Aeroplanos enemigos bombardearon el puerto de Constanza, hiriendo a dos mujeres y un niño.

PROTESTA DE LOS LEGALISTAS MEXICANOS. VILLA SIGUE OPERANDO ACTIVAMENTE Y RECIBE REFUEZOS

EL PASO 10.—Los representantes de los legalistas protestaron por telegrama ante la conferencia reunida en London contra los nuevos empréstitos, diciendo que los ferrocarriles y aduanas que el Gobierno de facto dice como garantía están hipotecados a los banqueros franceses. Villa, a la cabeza de quinientos hombres, detuvo un tren de carga quitando los rieles de la vía del ferrocarril central cerca de Laguna. Robó gran cantidad de provisiones. No tocan a ninguno de los empleados y una vez que se colocaron los rieles, el tren volvió a Chihuahua. Se anuncia que 500 mec canos

bien armados salieron de Sierras Grandas para incorporarse a las Fuerzas de Vela.

LOS RUMANOS SIGUEN AVANZANDO FIRME EN TRANSILVANIA Y OPERAN UN VASTO MOVIMIENTO ENVOLVENTE

PARIS, 10.—Anuncia el "Herald" que los rumanos avanzan a paso firme en la Transilvania rumana, rodeada por tres lados en forma de una "D" mayúscula. La parte redonda está hacia el Sur, la parte semicircular es de 370 millas y la perpendicular de 150

AUMENTAN LAS HUELGAS EN NEW YORK

BUENOS AIRES, 10.—Hoy se han declarado en huelga otros mil hombres, lo que ha causado la paralización de todos los tranvías de la ciudad. Hasta la frontera del Estado de Connecticut. La huelga amenaza extenderse hasta el condado Qeen y talvez hasta la isla de Staten. Los funcionarios de la Sociedad de Obreros dicen que los empleados de la compañía Rapid Transit Brooklyn están organizándose.

CARRANZA CANCELA UNA CONCESION OTORGADA POR HUERTAS A UNA COMPAÑIA INGLESA

MEXICO, 10.—Carranza ha cancelado la concesión que Huerta dio a la Compañía Agrícola Industrial y Colonizadora de Filhusy, que explota muchas haciendas del Estado de Durango. En esta compañía se han invertido 6 millones de libras esterlinas de capital inglés. Se dice que el Rey Jorge es uno de los socios. Se ha declarado válido el contrato de 1892 que le fue otorgado por Porfirio Díaz. Esta compañía utiliza al río Nias para el riego de millares de hectáreas de terreno.

NUEVOS AVANCES DE LOS GLESES EN EL SOMME

LONDRES, 10.—Oficial. Anoche y esta mañana obtuvieron los ingleses más ganancias en el Somme.

LA FORTALEZA RUMANA DE SILISTRIA CAE EN PODER DE LOS GERMANO-BULGAROS QUE TENDRAN QUE EVACUARLA PRONTO COMO BALTCHIK

BERLIN, 10.—Los germanos búlgaros tomaron la fortaleza de Silistria, situada a 60 millas al sudeste de Bucarest. Cerca de la frontera rumano-húngara los alemanes se han puesto en contacto con los rumanos. Aeroplanos alemanes bombardearon con éxito los depósitos de granos, los algarbes de aceite y la estación del Ferrocarril del pueblo de Constanza, la misma que las fuerzas navales ruso-rumanas que están en el puerto. No obstante la oposición de los aviadores enemigos, nuestros aeroplanos regresaron sin novedad.

LOS BULGAROS ESTAN EVACUANDO EL PUERTO DE VARNNA QUE DENTRO DE POCO ESTARA EN PODER DE LOS RUSOS

LONDRES, 10.—De Odesa avisan semi-oficialmente que los búlgaros están evacuando el puerto de Varna.

LOS HIDROPLANOS ALEMANES BOMBARDEAN EL PUERTO RUMANO DE CONSTANZA

BERLIN, 10.—Informe alemán. Ha caído Silistria. Parece que en los últimos días los ruso-rumanos han sufrido pérdidas considerables al sur de Doruxvatra, en la Bukovina meridional. Cerca de la frontera rumano-húngara los alemanes se han puesto en contacto con los rumanos. Aeroplanos alemanes bombardearon con éxito los depósitos de granos, los algarbes de aceite y la estación del Ferrocarril del pueblo de Constanza, la misma que las fuerzas navales ruso-rumanas que están en el puerto. No obstante la oposición de los aviadores enemigos, nuestros aeroplanos regresaron sin novedad.

Los civiles austriacos desocupan Rovereto. El avance ruso en el Dniester obliga a los teutones a retirarse

AEROGRAMAS
LA EVACUACION DE ROVERETO POR LOS CIVILES AUSTRIACOS. LOS RUMANOS REANUDAN SU AVANCE EN TRANSILVANIA

LONDRES, 11.—La lucha durante esta semana representa serie de éxitos notables. Un despacho procedente de Zurich dice que las autoridades militares austriacas han ordenado a los civiles evacuar Rovereto. Según un despacho de Atenas las fuerzas rusas han forzado el paso a través del Danubio y han invadido la parte nordeste de Serbia, ocupando Negotin, y están avanzando más dentro en dirección del Ferrocarril oriental que une a Berlín con Constantinopla. La lucha en la región de Dobruja se ha hecho ahora general; la batalla se extiende a lo largo de un frente de 40 millas y el enemigo avanza hacia el este desde Turtukay, donde intenta flanquear a los ruso-rumanos en la esquina meridional de Dobruja y obligarlos así a retirarse detrás del Danubio.

LOS RUSO-RUMANOS EXPULSAN A LOS GERMANO-BULGAROS DE BALTCHIK Y DOBRIC Y OCUPAN SEIS CIUDADES BULGARAS

BUCAREST, 11.—Las tropas ruso-rumanas han expulsado victoriosamente a los invasores búlgaros de Baltchik y han ocupado Loahoptiza y cinco ciudades búlgaras más.

EXITOS PASAJEROS DE LOS BULGAROS EN LA FRONTERA MERIDIONAL DE RUMANIA

BERLIN, 11.—Las tropas búlgaras que operan contra Rumania han avanzado ya más de 50 millas allende la frontera rumana, y durante las operaciones a lo largo de la costa del Mar Negro han capturado las ciudades de Baltchik y Kirvarna. Esto explica por qué los rumanos, después de haber cruzado la frontera de Transilvania, han limitado ahora sus operaciones a exploraciones con pequeños destacamentos.

LAS HUELGAS DE LOS FERROCARRILES URBANOS DE NEW YORK

NEW YORK, 11.—El segundo día de huelga de los empleados unificados de los ferrocarriles subterráneos y elevado de Nueva York causó una pequeña interrupción en el servicio, pero ha producido un debate que, según se dice, puede decidir si a los empleados de los tranvías de la ciudad se les permitirá organizarse. Teodoro P. Shonts, Presidente de la Inter Borough Rapid Transit Company y de la New York Railway Company, dió un golpe al unionismo ofreciendo emplear en la New York Railway Company a los que hayan de hecho el trabajo mañana y declarando que los huelguistas que vuelvan al trabajo recibirán los salarios de los empleados que no acepten su ofrecimiento.

LONDRES, 11.—Informan de Petrogrado que los austriacos han comenzado a volar los puentes y los fuertes de Halciano y que los rumanos han ocupado ya algunos de ellos. El Gran puente sobre el Dniester ha sido volado por los austriacos, en tanto que los rusos están ocupando la margen izquierda y bombardeando a los austriacos que se retiran.

Informe oficial inglés de las operaciones de la semana

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO

PORTANCIA

CAPTURA DE GUILLEMONT Y DE GUINCHY. —LOS INGLESES Y FRANCESES A LAS PUERTAS DE COMBLES

LONDRES, 10.—En el frente occidental tuvo lugar en la semana pasada uno de los más señalados sucesos. El domingo 3 de Septiembre los británicos atacaron en la madrugada cerca de la hacienda de Mouquet hacia Thienvall, donde los austriacos encontraron parte de la reserva de la Guardia Prusiana, a la que tomaron algunos centenares de prisioneros; y estrecharon todavía más el saqueo de Thienvall. Tomaron varias posiciones fortificadas y ganaron terreno al este de la granja de Mouquet. El ala derecha británica atacó durante la misma tarde y batió Guillemont hasta un punto situado 500 yardas al este de dicho lugar. Capturó también la aldea de Guinchy; pero más tarde se vio obligada a retroceder hacia la parte oriental de la aldea. Más al sur se ahorró paso hasta la cuna de la granja de Fallemont, donde se dió las manos con el avance

trunfal que los franceses efectuaron el mismo día, y al atacar los británicos habían capturado defensas en un fondo de 800 yardas sobre un frente de 3 mil yardas. Todos los contraataques alemanes fueron derrotados y el lunes 4 de Septiembre se ganó más terreno en la granja de Fallemont. Durante la noche y bajo una lluvia torrencial ejercicios presión y hacia el medio día del martes 5 de Septiembre llegaron más o menos a una milla al este de Guillemont y penetra mos bien adentro del bosque de Leuse. Durante este día nos apoderamos de casi todo este bosque y mantuvimos el terreno entre el bosque y Guinchy, por un lado, y la granja de Fallemont por el otro. Durante la noche del martes fué tomada la totalidad del bosque de Leuse y las fuerzas británicas llegaron a menos de 1,000 yardas de la ciudad de Combles, que las fuerzas francesas están atacando también desde el sur.

LA CAPTURA DE GUILLEMONT HA SIDO UN ACONTECIMIENTO DE GRAN IMPORTANCIA

Por lo tanto, la situación es la siguiente: En dos meses de lucha las fuerzas británicas han capturado, primero, todas las principales defensas alemanas de la primera y segunda posiciones; las posiciones que ahora ocupan los alemanes son líneas de campo improvisadas, que no pueden compararse de ninguna manera con las ramificaciones de trincheras y excavaciones en que gastaron dos años para construir; segundo, los británicos han conquistado el terreno alto en todas partes y dominan las posiciones alemanas; tercero, han hecho tomar parte en la batalla a las reservas alemanas disponibles y las han maltratado severamente. El Somme se está convirtiendo para Alemania en un peligroso molino tan mortífero como Verdun. La prensa alemana ha anunciado repetidas veces que la ofensiva de los aliados ha llegado a su límite; pero al contrario ha seguido con matemática y firme precisión. Terreno que las órdenes del día del ejército alemán han declarado ser de vital importancia ha sido tomado y recuperado por el enemigo. Los aliados han impuesto de modo eficaz su voluntad al enemigo.

AL CABO DE DOS MESES DE LUCHA EN EL SOMME, LOS ALIADOS HAN IMPUESTO SU VOLUNTAD A LOS ALEMANES

DEL AFRICA ORIENTAL A LEMANA

A las 9 de la mañana del lunes 4 de Septiembre, Dar-es-Salaan, capital del África oriental alemana, se rindió a los británicos. Fué tomada por fuerzas navales ayudadas por una columna que marchaba al sur, a lo largo de la costa desde Bagamoyo. Las principales fuerzas alemanas han sido expulsadas del Ferrocarril Central, que abandonaron casi intacto, hasta las montañas de Rufta, al sur de Mrogoro. Las fuertes lluvias han hecho crecer muchos los rios, pero a pesar del mal tiempo las fuerzas del General Smut han ejercido presión en los cerros, a la vez que la columna del General Van Deventer ha resguardado las vertientes occidentales de la sierra. Las columnas del General Northey marchan desde el sur hacia el norte. Esta situación, combinada con la caída de Dar-es-Salaan, significa que los restos de las fuerzas alemanas están ahora confinadas a una área relativamente estrecha que disminuye rápidamente.

CAPTURA DE LA CAPITAL

SOCIALES Y PERSONALES

EN EL HOTEL WASHINGTON

El domingo en la noche comieron en el Hotel Washington los señores Leona y los señores Rodríguez, don Eduardo Besche, don Edgardo Rodríguez, don Miguel Borjes, don Cecilio O'Donnell, don Ramón Rojas Corrales, don Teodoro Canto, don Guillermo González H. don Manuel Cuevas, don José Manuel Sáenz Wíng, don Jorge Hine, don Marco Aurelio González, don Francisco Vargas, don Guillermo Aragón, don Napoleón Quiros, don Víctor Domínguez, don Enrique Wollenberg, don Enrique Sabarín, don Edgar Keizer y don Guillermo Tristán Fernáez.

UN ANGEL MAS

El hogar de don Pedro Pérez Zeledón, y su estimable señora Doña Emilia Calvo de Pérez Zeledón, recibió el viernes pasado como presente del cielo un niño, que al nacer no más a las playas de la vida, fue llamado por el Altísimo para formar parte del coro de ángeles del cielo. Lamentamos profundamente el q' no tuvieron los padres la dicha de acariciar al pequeño, y por ello los enviamos el testimonio de nuestro pesar y condolencia.

NOVENARIO

El día 7 de la mañana de hoy tendrá lugar en la capilla del Sagrado la misa de novenario por el descanso del alma de don Ricardo Balazar Guardia, la familia invitada a esta función es el Cementerio General.

El día 8 de la mañana de hoy tendrá lugar en el templo parroquial de Pantaneras la misa de novenario por el descanso del alma de don Miguel H. Cepedez y para la cual la familia ha invitado a sus numerosos amigos. Sea esta la oportunidad de renovar a los deudos del señor Cepedez nuestras sentidas muestras de pesar y condolencia.

UN TE DEL CLUB "TREBOL"

El simpático Club Trebol, que se inauguró en esta capital hace año y medio, dió el domingo pasado un te danzante en la residencia de don Benjamín E. Piza, fiesta preparada por las socias de dicho Club, y dedicado a las señoras Leticia y Martina Diez.

Después de la simpática festividad dió principio a las cuatro de la tarde y resultó muy hermosa y grata. Entre las señoras y señores concurrentes pudimos anotar las siguientes: María Eusebia de Alvarado, Rosa de Colado, María Cristina de Hernández, Leticia, Martina y Leticia Diez, Livia Alvarado, María Luisa Barriouneau, Eugenia Gallegos, Emilia y Adelia Carranza, Adriana Echeverría, Orelia, Dinorah y Leticia Borlandi, Amalia Soto, Haydée Alvarado, Santa Maduro, Laila Alvarado, Aice Pinto, Albertina Castro, María Isabel Alvarado, Alice Guillepie, Clemencia López, Emilia y Luisa Rodríquez, Matilde Carranza, Carmen María, Ana María y Rosa Amalia Castillo y Clemencia Quiroz.

Almuerzo el conjunto de hermanas señoras mencionado anteriormente basta para comprender que el te del Club Trebol resultó animado y espléndido. Terminó a las 7 de la noche.

VIAJEROS

Ayer en la tarde llegó a esta capital la estimable señorita Cora Teiler, quien viene de Limón con el fin de asistir al baile del jueves en el Teatro Nacional. Nos complacemos en presentarle nuestro atento saludo.

Numerosas amistades fueron el domingo en la mañana a la Estación de Ferrocarril al Atlántico con el fin de despedir a los señores don José Joaquín Quiroz, don Enrique Collado y don Víctor Emilio Echeverría, quienes salieron para los Estados Unidos.

El domingo pasado salieron de esta capital y se embarcaron ese mismo día en la tarde con rumbo a Cuba don Armando Lozano del Castillo y su señora esposa doña Corina Odio de Lozano del Castillo.

Estuvo en Barba la señorita Rosalía Carranza. Regresó en la tarde de ayer.

Saló para Cuba doña Antonia Ayce de Bolívar. Numerosas amistades fueron a despedirla a la Estación del Atlántico.

En la tarde de ayer llegó a esta capital la muy estimable señorita caraginesa Celina Tinoco Jiménez a la que enviamos por este medio nuestro atento saludo.

Se ha recibido en esta capital un cabezama de New York en la cual Monseñor Antonio Monestel, Obispo Titular de Sora, anuncia su feliz llegada a aquella ciudad.

El domingo pasado estuvieron en San Rafael de Desamparados la gar en donde pasaron un día de campo don José Fernández, el Ing. don Rafael Tristán, y la señorita Elia Fernández Flores.

HOGARES DE PLACEMES

El hogar de don Rubén Mander y su señora esposa se encuentra de plácemes con la feliz llegada de un hermoso y robusto niño, que viene a completar la felicidad de los padres.

EN EL CENTRO ESPAÑOL

El baile efectuado el sábado en este centro aunque no tan concurrido como los anteriores, debido a que en una noche se efectuaban otras fiestas sociales, resultó muy animado y hermoso, así como el cinematógrafo fue muy interesante. A la 12 de la noche se retiró la concurrencia.

HOGARES DE PLACEMES

El hogar de don Rubén Mander y su señora esposa se encuentra de plácemes con la feliz llegada de un hermoso y robusto niño, que viene a completar la felicidad de los padres.

HOGARES DE PLACEMES

El hogar de don Rubén Mander y su señora esposa se encuentra de plácemes con la feliz llegada de un hermoso y robusto niño, que viene a completar la felicidad de los padres.

Sesiones de la Municipalidad de San José

SESION MUNICIPAL DE ANOCHER

Con asistencia de los Regidores Esquivel, Prezioso, Orozco, Ortiz, Brenes, Arias, Sáenz, y el señor Gobernador: se celebró anoche la sesión ordinaria de la Municipalidad capitaneada por el señor Alcalde don José María de la Cruz. Leída el acta de la sesión anterior se aprobó y firmó entrándose a conocer de la memoria de la reunión celebrada por la Municipalidad y la Junta de Sansemita en relación a las obras de Cantería y cloacas; siendo aprobada; con excepción de la proposición hecha por el regidor Orozco a instancias de la Junta para la creación de una plaza de celador de llaves.

Habiendo sido alterada la orden de la discusión, el señor Orozco hizo moción para aumentar el sueldo de los empleados Municipales, la que después de larga discusión fue aprobada.

Ortiz acaloradamente se declara partidario de la economía dada la pésima situación económica de la Municipalidad. Orozco dice que hay que gastar. El señor Gobernador manifiesta que los créditos se están agotando y que se lleva un trimestre adelantado en los gastos respecto a las entradas; sin embargo Orozco insiste en q' hay gastos que son necesarios.

Al efecto se aprueba un contrato con don Jorge Moreno Cañas para exhibir unas vistas cinematográficas en la Plaza de la Fábica, las películas del 1 y 15 por la suma de C125.00. Se autoriza al regidor Brenes para que organice un Match de Foot-Ball en la Sabana para la mañana del 15, autorizando para que haga todos los gastos necesarios inclusive el de obsequio de medallas a los jugadores vencedores. Se dispone obsequiar C100.00 a los recluidos del Asilo de Incorables y ayudar a la Cámara de Obreros con un auxilio que piden para la celebración de su fiesta en aquel mismo día.

A las nueve y media se levantó la sesión.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA

Todo el mundo toma el LAXATIVE GIBALDO QUININA (Gibaldol). Los boticarios devolverán el dinero si no se cura. La firma es de W. GROBEWALD en esta capital. Precio por litro C1.00. Distribuidor: S. J. S. S. S.

EN "LA FERIA"

Esta noche tendrá lugar en el salón de LA FERIA, un baile dedicado a las señoras Martina y Leticia Diez, por algunas de sus amigas. Se ha escogido para lugar de baile el salón q' se ocupa actualmente con el servicio del te, y las mesas serán colocadas a lo largo del pasaje. La fiesta promete estar animada e interesante.

SALON DE LA MERCED

Hoy martes 12 de Setiembre la bellísima cinta de gran éxito, interpretada por la artista más bella de los Estados Unidos KITTY GORDON

COMO EN UN ESPEJO

En cinco partes; lujo, riquísimo vestuario de la moda actual. Paisajes incomparables. Precios por toda la función

Luneta General —0.60 Segunda 0.35 General 0.20

B. A. González y Co.

Nacionales legítimos marca registrada. Fábrica de tabacos y cigarrillos; la casa más antigua y acreditada del país. Premiada con medalla de oro en la gran Exposición de París en el 1914.

Necesita 400 puros. Apartado 499 Teléfono Talleres frente al Parque Central. 9913 San José, Costa Rica.

OCTAVIO QUESADA abrió su bufete

Despacha, provisionalmente, frente a la habitación de don Ricardo Montealegre hijo, esquina de la Imprenta Nacional. ESPECIALIDAD en títulos y medidas antiguas, límites de pueblos, cantones y provincias, negocios administrativos, compra y venta de propiedades etc. etc.

No olvidar que el DICCIONARIO DE LEGISLACION DE COSTA RICA (obra inédita) dá, en un instante, cualesquiera ley que se necesite.

74 12 sept.

OPORTUNIDAD

Por la suma de C25.000, al contado o a plazos, vendiendo el patio de beneficio de don DELFINA v. de ULLOA, situado en esta ciudad, en donde se pueden comprar y beneficiar cómodamente hasta cinco mil fanegas de café; tiene esta finca una magnífica casa de habitación que costó C12.000 y siete manzanas de café en muy buen estado de producción.

Heredia, setiembre de 1916.

JOSE DOLORES SOLERA 12 de 16 sept.

Remate sin base

El jueves 14 de los corrientes, a las 10 a. m., rematarse sin base en la puerta de mi oficina, situada en la esquina norte de la panadería La Josefina, por cuenta de quien corresponda un automóvil Ford, en perfecto buen estado.

Acudid y aproveché la oportunidad de haceros de un buen carro de paseo con poco dinero.

En la mañana del miércoles 13 y del mismo 14, estará el San José, 12 de setiembre de 1916.

Samuel L. Maduro, Corredor Jurado.

A mis dientes y amigos

Con verdadera pena tengo que anunciar a todas las personas que me han honrado con su amistad y se han sometido a mi tratamiento dental, que el día de mañana me ausento del país, dejando la clientela al cuidado de mis distinguidos compañeros los señores Dr. Carlos Durán, Dr. Eduardo Ulloa y Dr. Vicente Castro Cervantes.

Es público y notorio que en mi patria se agita actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea, en la causa de sus simpatías, no puedo rehuir el llamamiento de mis amigos y correligionarios, para que vaya a ocupar mi puesto de elector y acaja actualmente el problema electoral y como es deber imperativo de todo ciudadano prestar su contribución, que humilde que sea,

El ex-Presidente de la República Licdo. don Ascension Esquivel

Opina que el veto al contrato Pinto-Greulich, carece de valor legal y que dicho contrato es hoy ley de la República

San José, 11 de setiembre de 1916

Señor Lic. don Leonidas Pacheco,
Presente.

Mi estimado amigo:

Se ha servido usted solicitar mi parecer con relación a las formalidades de los vetos presidenciales. Da motivo a la consulta el veto formulado por el señor Presidente de la República contra el contrato Pinto-Greulich, aprobado por el Congreso.

En el veto se echa de menos la firma del señor Ministro de Fomento. ¿Es verdadero el respetable documento oficial notándose en él un vacío tan sensible?

La Constitución habrá de dar la respuesta, y es fortuna que ocurriendo divergencia de opiniones entre dos altos Poderes del Estado, existan textos constitucionales que pronuncien claramente cual es sobre el caso la voluntad de la Nación.

Venimos primero lo tocante a la organización del Poder Ejecutivo.

El art. 108 de la Carta Fundamental dice a la letra: "Los acuerdos, resoluciones y órdenes del Presidente de la República serán firmados por cada Secretario en los ramos que le serán encomendados, sin cuyo requisito no serán válidos, y por consiguiente no producirán efecto legal".

La regla es general y explícita. Todo acto del Poder Ejecutivo exige la concurrencia del Presidente de la República y del Ministro del ramo a que el asunto corresponda. Desde el negocio más insignificante hasta el más grave de la administración pública, todos exigen la intervención del Presidente y la del Ministro, acreditada ésta con la firma del funcionario. Lo que se practique sin la firma del Ministro, no es válido, y por consiguiente, dice la Constitución, no producirá efecto legal.

La Constitución ha evitado en lo posible la acumulación de Poderes en una sola persona. Hizo colectivos el Legislativo y el Judicial; y en cuanto al Ejecutivo, si se consultan las disposiciones de la Carta Fundamental, se ve que las funciones gubernativas se ejercen por dos personas que proceden simultáneamente: el Presidente y su respectivo Ministro. Nada válido hace el Presidente sin la firma del Ministro, y a la vez, nada válido hace el Ministro sin la autorización del Presidente. En nuestra organización política, tanto vale el Presidente como el Ministro; los dos funcionarios quedan de este modo mejor garantizados.

Estas ideas están proclamadas desde tiempos lejanos en nuestras Constituciones, y tienen brillante comentario en el libro "Instrucción Cívica" del Lic. don Ricardo Jiménez, escrito hace más de veinte años. Dice así el señor Jiménez:

El Presidente necesita siempre estar asistido de un Secretario de Estado para ejercer su autoridad: ningún decreto, acuerdo o disposición cualquiera del Presidente tiene valor mientras no esté suscrito por el Secretario respectivo."

Esa es la ley y esa es la doctrina. Quizás ante un análisis superficial, sorprenda ver al Presidente sin la aureola que circunda siempre al preponente; pero la verdad es que, para dicha de Costa Rica, su Presidente, tal como está delineado en la Carta Fundamental, lejos de ser un César, es un funcionario modesto, cuya autoridad está enlazada con la de los Secretarios de Estado de tal modo, que la actuación del Presidente, para que sea valedera, debe estar cubierta, necesariamente, con la firma del Secretario a quien el asunto corresponde.

Esta disposición orgánica del Poder Ejecutivo, como hoy existe, fué decretada en la Constitución de 1859. Las siguientes la han copiado. De las Constituciones anteriores a 1859, me limito a citar, para evitar prolijidad, la que precedió inmediatamente, que es la de 1848, donde se ordena: "Art. 82. Todos los actos del Poder Ejecutivo serán suscritos o comunicados por alguno de los antedichos Ministros, sin cuyo requisito no serán obedecidos. Art. 83. Se exceptúa de lo dispuesto en el artículo anterior el nombramiento o remoción de los mismos Ministros, lo cual po-

drá hacer por sí solo el encargado del Poder Ejecutivo sin intervención de ningún Ministro".

Nuestro derecho costarricense es, pues, desde fechas remotas, en cuanto a la cooperación de los Ministros, sensato y consecuente con la índole liberal de la Nación.

La Constitución de 1848 aclara el punto con luz meridiana. Allí se hizo una excepción, excepción que confirma la regla. La excepción desapareció en 1859 y desde entonces quedó solo y luminoso el precepto que exige la firma de los Ministros para que pueda tener validez cualquier acto del Poder Ejecutivo.

Intimamente ligada con la organización del Ejecutivo está la cuestión del veto, de la que voy a tratar. Copiaré, para mayor claridad, el artículo 88 de la Constitución actual, que dice así:

"El Poder Ejecutivo puede objetar cualquier proyecto de ley, bien sea porque lo juzgue del todo inconveniente, o bien porque crea necesario hacerle variaciones o reformas, y en este caso las propondrá".

Tanto por este artículo como por los demás que se relacionan con el veto, la facultad de vetar no le corresponde al Presidente; le corresponde al Poder Ejecutivo; y como ya queda demostrado que el Poder Ejecutivo siempre que actúa, para cualquier disposición que diete, debe estar integrado por el Presidente y el respectivo Ministro, resulta evidente que el Mensaje Presidencial que impugnó el contrato Pinto-Greulich, y que

está dirigido al Congreso por solo el Presidente de la República, sin la intervención del Ministro del ramo, es un documento merecedor de todo respeto, por su origen, pero es un documento que no es válido, y por consiguiente no produce efecto legal. (Artículo 108 de la Constitución).

Para evitar el rigor de esta conclusión se ensayan varios argumentos, que no son bastantes para destruirlo.

Se dice que el veto se lanzó en Mensaje, y que los Mensajes nada deciden y no hay necesidad de que sean referendados por el Ministro. Llegado el caso de un Mensaje que nada resuelva, podría aceptarse esa solución, en la especialidad que ocurriría; pero en el caso Pinto-Greulich, la resolución del Presidente tiene trascendencia innegable. Detiene, cuando no sea más que temporalmente, la acción del Congreso, ataca, para argüir en su totalidad, la obra laboriosa que prepara para el Ministerio de Fomento. Ese Mensaje no es asunto baladí; es un acto serio de Gobierno, que debe ser conocido y autorizado por el Ministro de Fomento.

Si se supone un Mensaje que aspire, por ejemplo, a una declaración de guerra, ¿podría sostenerse que por la forma en que la pretensión ha ido al Congreso, no necesita de la referendación ministerial?

Lo mismo se podría preguntar en cualquiera otro caso en que el Presidente actúe. Dondequiera que hay resolución gubernativa, sean los asuntos grandes o pequeños y cualquiera que sea la forma, es indispensable

que concurren a la resolución el Presidente y el respectivo Ministro.

Frecuentemente vemos acuerdos que ordenan el pago de sumas insignificantes, autorizados por el Presidente y el Ministro; y ahora que el Presidente paraliza la ejecución de lo resuelto por el Congreso, en un contrato que importa millones ¿ha de bastar el óbice que opone el Presidente solo?

La solución legal de la cuestión es indolcible. Para que el Mensaje tenga el valor de un veto, se requiere la firma del Ministro, y la firma no existe.

En relación con este asunto, y para dar más valor del que tiene por la Constitución al acto del Presidente, se dice que el Poder Ejecutivo es colegislador. Nada más inexacto. Aquí está la Constitución que lo dice:

"Artículo 65.—El Poder Legislativo es delegado por el pueblo en una corporación que se denomina Congreso Constitucional".

En Costa Rica, grato es reconocerlo, no hay Poder Ejecutivo legislador, ni solo ni acompañado. Lo que sucede en otras partes no está sujeto a nuestro examen. Se pretende que por la iniciativa de las leyes y por el veto, el Ejecutivo debe ser considerado como colegislador; pero la argumentación carece de todo fundamento. La iniciativa no hace las leyes; las propone solamente; y en cuanto al veto, tampoco él hace leyes. Si el Congreso lo atiende, no hay ley; y si no lo atiende, pasa sin dar autoridad a lo legislado. Y adviértase que la iniciativa le corresponde al Poder Ejecutivo, por medio del Ministro, y el veto le corresponde también al Ejecutivo, que se integra siempre con el Presidente y el Ministro (artículos 85 y 88 de la Constitución). No se trata en ningún caso de atribuciones personales del Presidente.

Otra prueba concluyente de que el Poder Ejecutivo no es colegislador la suministra el artículo 90 de la Carta Fundamental. Según ese artículo, cuando un proyecto de ley se remite al Ejecutivo, éste, caso de vetarlo debe devolverlo dentro de diez días hábiles, y si así no se verifica, el proyecto se tiene por ley de la República. En tal caso la ley existe sin la intervención del Ejecutivo, lo que demuestra, una vez más, que ese Poder no es colegislador.

Si en relación directa con el veto, pero con referencia al Contrato, se ha argumentado, poniendo en duda las facultades del Congreso para celebrar contratos como el Pinto-Greulich. Es conveniente señalar de paso esta errada inteligencia de nuestras leyes. El Congreso no inició el contrato; le hizo empujones con pleno derecho, cuando le fué sometido para su aprobación; y por cierto que por las empujadas obtuvo la Nación algunas estipulaciones más ventajosas que las primitivamente acordadas. Pero en el supuesto de que el Congreso hubiera asumido una actitud más decisiva en este negociado, siempre estaría dentro de sus atribuciones legítimas, sin salirse un punto de ellas.

Al Congreso corresponde, exclusivamente, decretar la enajenación de los bienes nacionales. Véase el tenor de la Constitución:

Artículo 18.—Corresponde exclusivamente al Poder Legislativo la facultad de acordar la enajenación de los bienes de propiedad nacional, decretar empréstitos e imponer contribuciones".

"Artículo 73.—Son atribuciones exclusivas del Congreso. 1.ªa. Decretar la enajenación o aplicación a usos públicos de los bienes propios de la Nación".

Así es que el que tiene facultades amplias para esta clase de negocios es el Congreso, y el que no tiene facultades es el Poder Ejecutivo.

Este sólo puede proceder autorizado por el Congreso, o ad-referendum, para someter lo que haga a la aprobación del último.

Vuelvo al veto y concluyo. Me parece que el Mensaje Presidencial, que vetó el Contrato Pinto-Greulich, aprobado por el Congreso, es un documento, sin valor legal, por carecer de la firma del Ministro de Fomento; y que el referido contrato es, conforme a la Constitución, ley de la República.

Soy su atento servidor y afmo. amigo,

ASCENSION ESQUIVEL

Mis razones, que no oráculos

Publicó el domingo "La Información" un trabajo del señor Cruz Meza, que no es posible de leerlo de contestar; no en cuanto a las ligeras expansiones contra mí, como las llamaría mi buen amigo don Zenón Castro, porque mi persona no está en tela de juicio, ni a nadie le importa lo que ful, soy o seré, sino en cuanto al único argumento que, hundido en un mar de citas incoherentes con el punto que traemos entre manos, asoma la cabeza, ufano como Byron al cruzar a nadar el Helesponto. Digo "q' las citas son incoherentes porque ellas todo lo que prueban es que el veto es una institución provechosa, y aquí nadie ha negado o puesto en duda tal excelencia; y que en la práctica americana no hay Consejos de Estado ni Ministerios que formen una entidad distinta del Presidente, y aquí tampoco nadie pretende que el Presidente reine pero no gobierne. Lo que aquí se discute es cosa muy distinta. Se reconoce por todos que la voluntad creadora del veto es la del Presidente; pero se discute el modo de su ejercicio. Es esta una discusión semejante a la que habría en derecho civil para diferenciar el derecho al amparo de la legítima posesión de la acción judicial para reclamarlo y hacerlo efectivo. Las citas, pues, del señor Cruz Meza son pavorosa gastada en salvas, las que no producen otro efecto más que el ruido.

Vamos a lo que en el artículo del señor Cruz Meza presento a apariencias de argumento:

"En la teoría del señor Jiménez, los vetos presidenciales están sujetos al artículo 108. Pero entonces es ineludible la aplicación del artículo 109, según el cual "Son nulos y de ningún valor los actos de ningún funcionario público que no estén autorizados por el Poder Ejecutivo".

denes y cualesquiera otras disposiciones, que comuniquen los Secretarios de Estado sin haber sido antes rubricados por el Presidente de la República en el libro correspondiente". Si los vetos implican órdenes, resoluciones o disposiciones, los Secretarios no han podido comunicarlos sin que antes fueran rubricados por el Presidente. ¿Por qué nunca se ha hecho eso? Porque la exposición de motivos que entraña un veto no es orden, ni resolución, ni acuerdo."

Niego la frase capital de lo copiado; niego que, si el artículo 108 es aplicable al veto, tenga que serlo también el 109. Afirmo, por el contrario, enfáticamente, que procederé sin error nuestros padres y abuelos, autores de las constituciones que nos han regido, al tener por buenos los vetos que los Secretarios de Estado, con su sola firma, enviaron al Congreso, siguiendo instrucciones, al efecto, del Presidente de la República; y afirmo que otros señores seguirán nosotros sus pasos en otros negocios.

El artículo 109, que es general, no es aplicable en el caso de vetos porque el artículo 88, que es especial, exige a los Secretarios de Estado del requisito de la rubrica presidencial. La letra del artículo 88 es como sigue: "Las leyes y demás actos legislativos pueden tener origen en el Congreso, a propuesta de cualquiera de sus miembros, y en el Poder Ejecutivo. POR MEDIO DE LOS SECRETARIOS DE ESTADO". Sabido es que las iniciativas del Poder Ejecutivo van autorizadas simplemente con la firma del Secretario de Estado; nadie ha visto acuerdo rubricado por el Presidente cuando el Secretario

de Estado para proponer una ley. Ahora ¿qué es un veto? Pues es,—ni más ni menos,—la excitativa del Ejecutivo para que el Congreso lleve a cabo un ACTO legislativo que puede ser o la reforma de un proyecto de ley, o el abandono de ese proyecto, o, por necesaria consecuencia, si las alternativas anteriores se desechan, el reello del proyecto. Si dada una ley, a punto y seguido, tiene facultad el Secretario de Estado para proponer, bajo su sola firma, la derogatoria de la misma ¿por qué no habría de gozar de igual facultad para pedir que el Congreso derogue la ley cuando todavía se halla en gestación?

En las relaciones del Ejecutivo con el Legislativo, los Secretarios de Estado no han menester de firmas o rubricas del Presidente a cada paso. Para eso tienen ellos asiento en los años del Congreso; su poder para hablar en nombre del Ejecutivo resulta de su función, que implica la confianza del Presidente, para ser sus voceros, como dice el ex-Presidente Soto. Cuando se interpela a un Secretario de Estado, sobre la conducta y política del Ejecutivo, antes de hablar exhibe el Secretario de Estado acuerdo rubricado por el Presidente que lo habilite para llevar en aquella sesión la voz del Ejecutivo? Cuando el vulgo habla siempre a nombre de Ministros, no carece de razón. Nuestros miembros del Gabinete, no son Ministros a la usanza británica; pero tampoco son Secretarios del Presidente, a la usanza americana. El señor Cruz Meza se admira de que tengamos Ministros. A mí me parece que le pasa lo que al Mr. Jourdan de Molière, que se admiraba, a los cuarenta años, de saber que había estado hablando en prosa toda su vida.

RICARDO JIMÉNEZ.

Cómo celebrará el Centro de Artesanos de Puntarenas la fiesta de la Patria

Reina gran entusiasmo y los festejos prometen estar muy rumbosos

Tenemos toda la gusto de recibir una línea ininterrumpida de impresos a gran lujo, en la que el Centro de Artesanos de Puntarenas participa la resolución de realizar dignamente la fiesta de la Patria, incluyendo el programa que reproducimos abajo.

Ponen de manifiesto los obreros su deseo de unirse fraternalmente en una línea gloriosa para Costa Rica y llevar a los pechos de todos el recuerdo del momento histórico que significó para nosotros la entrada a la vida independiente en el contexto de las fiestas.

Entre los números del programa se destacan dos fiestas honoríficas. La de la sociedad que el día 14 dará su homenaje al salo del Centro, a las 9 p.m., y del que han sido nombradas recibidoras doña Lidia de Comesaña, doña Herminia de Aguiñiga, doña Elvira de Sánchez, la señorita Aurora S. Martínez y señorita Rafaela Martínez, el acto de llevar a los recluidos de la cárcel un prospecto en nombre de la clase obrera.

Por último el programa completo y las comisiones que han sido nombradas para los festejos.

DIA 15

12 m.—Salida del centro la Comisaria encargada de llevar el reclutamiento a los cuarteles de la cárcel. Se repartirán prospectos a los niños y en aquel acto hará uso de la palabra un obrero.

2 p.m.—Convención dictada por el notable literato don José Albertazzi Avendaño. La banda amenizará este acto.

7 p.m.—Retreta en el Parque Victoria.

Se invita a Ud. y familia para que honren con su presencia dichos actos.

LOS COMISIONADOS

Martin Calderon
Humberto Canessa
Emilio Aljazar
Abel Sanchez
Tesorero de los fondos del baile Francisco L. Huazo
Tesorero de los fondos de Socorros Múltiples F. León Segura

Al agradecer sinceramente la atención que para con nosotros se ha tenido, deseamos que el mayor éxito corone los anhelos de la Comisaria que se esforzadamente procura hacer que con toda pompa y entusiasmo celebren los obreros puntarenenses el día más grande de la Patria.

SECCION FINANCIERA

Cambios, cotizaciones y descuentos en la Bolsa de Londres

La casa "Roaring Brothers & Co." de Londres, publica el siguiente boletín con fecha 7 de agosto último.

Plata 31 7/16d. la casa Troy de 31 10 granos, ley 0.925.

Bonos: Empréstito de guerra, 4 1/2 por ciento, 95 1/2 a 95 3/4. Consolidado Inglés, 21 por ciento, 95 1/2 a 95 3/4.

Guatemala, 6 por ciento 84 5/8.

Colombia, 6 por ciento 87.

Cambios: París, cheque, Frs. 28.12.

1914 por 4. Madrid, cheque, Ptas. 23.75 a 23.70 por 4. Roma, cheque, Lira 30.70 a 30.80 por 4. Nueva York, cheque, \$ 4.761 a 4.761.

Documento: El tipo del Banco de Inglaterra desde el 13 de Julio 1916, es 6 por ciento.

La firma "Fleischmann, Gehrke y Cia." anuncia al mismo tiempo una pequeña alocución referente a la nación que se presentará al público la celebrada en "La Santa María" la cual recorrerá las principales calles de la población, acompañada de los representantes de las naciones latinoamericanas y del público. Por la víspera se saea el día y por lo que se ve, va a estar muy bella esta memorable fiesta.

Rogámosle al señor Jefe Político ya que se interesa tanto por el progreso efectivo de la localidad, tanto en la moral, como en el material, se sirva dar orden que no anden sueltos los cerdos por las calles, pues son muchos los daños que ocasiona a los sembrados.

CORRESPONSAL

"LOCION CASPOSANA"

PARA EL CABELLO

BOTICA FRANCESA

4



Anemia Tuberculosis Escrófula

son males que necesitan de poderosa nutrición del organismo como base principal de toda curación. El éxito de la Emulsión de Scott en tales casos ha sido comprobado por centenares de médicos y millares de curados. Cuida siempre de obtener la original

EMULSION de SCOTT
de Aceite de Hígado de Baccalao con Hipofosfitos.

DE ROTINA

Se notan ya buenos preparativos para la celebración del gran día de la Patria.

El personal Docente organiza una fiesta escolar y el "Centro de Instrucción y Recreo" una velada para la noche.

El Municipio ha ofrecido contribuir para llevar a efecto estas fiestas, con una suma de colones y seguran que la Junta de Educación ayudará también eficazmente en ese sentido.

Así lo esperamos.

Para celebrar la fiesta de la Raza en esta localidad, el domingo 3 pasado, reunieron varios vecinos, en donde se acordó cómo se llevarán a efecto los números del acto, destinados a llenar esa fiesta.

Uno de los acuerdos fueron: cada individuo representará una nación latinoamericana, llevando su respectiva bandera, pronunciará al mismo tiempo una pequeña alocución referente a la nación que se representará.

Se presentará al público la celebrada en "La Santa María" la cual recorrerá las principales calles de la población, acompañada de los representantes de las naciones latinoamericanas y del público. Por la víspera se saea el día y por lo que se ve, va a estar muy bella esta memorable fiesta.

Rogámosle al señor Jefe Político ya que se interesa tanto por el progreso efectivo de la localidad, tanto en la moral, como en el material, se sirva dar orden que no anden sueltos los cerdos por las calles, pues son muchos los daños que ocasiona a los sembrados.

MEMORANDUM BIBLIOGRAFICO

México y los Estados Unidos. México. Talleres litográficos. "Revista de México"

Hemos recibido con alta dedicación el folleto "México y los Estados Unidos" que contiene las opiniones e intelectuales distinguidos y de los periódicos mayor caracterizados sobre los últimos acontecimientos de la política mexicana.

Está editado en los talleres litográficos de "Revista de México", México, y contiene: 1) Dentro de México, y 2) Dentro del extranjero. Lincoln Steffens, publicado en el "Every Body's Magazine". Las intrigas de los clericales, memorial del Presidente Wilson por Gliben O. Nations; protesta contra los intervencionistas por John Kenneth Turner y Lea Obevers de los Estados Unidos hacia México, discurso pronunciado por el Dr. L. S. Rowe en la Universidad de Pensilvania en la Academia Americana de Ciencias políticas y sociales.

Por la lectura de los importantes artículos antes mencionados puede deducirse sin dificultad cuál fue la situación de México al iniciarse la política que trajo como consecuencia la política intervención de fuerzas armadas norteamericanas en territorio mexicano. Así mismo los publicistas a que se refiere el folleto en cuestión, y que son norteamericanos prominentes están de acuerdo al confesar que el problema mexicano obtuvo proporciones complicadas para los que pensando de vista al interés primordial de una nación de importancia para su bienestar, explotaron situaciones que casi dan con una ruptura sangrienta entre ambos países.

El folleto de que acusamos recibimos en brillantes párrafos la situación de México ante el conflicto y pone de relieve la política de concordia del Primer Magistrado señor Carranza en su afán de lograr el resurgimiento de aquella República hermana.

Sra Ramon sabrá mantener su dignidad ultrajada por una camarilla de malos hijos de Alajuela

7 de Setiembre de 1916

El domingo próximo pasado, en la villa de Palmares y desde la casa cural construida por aquel vecindario para residencia del "Pastor de almas" una comisión de Alajuela, maldad por la influencia de un diputado del "Atla Chapuz" hizo uso de la palabra para conculcar aquel pueblo contra nosotros. Demás está decir que la verba usada por los "dignos" representantes de Alajuela, no se ajustó al temperamento decente y comedido que se critica entre gentes de alguna cultura.

Decir nuestros enemigos de Alajuela que ellos han tenido siempre para nosotros cordialidad y afección que justifican su cariño y buen deseo por el engrandecimiento de este no, por eso su labor empírica, de Cantón, es el mínimo más desvergonzado, e inicu que ocurriese pueda a hipértesis sin escrúpulos, dejara de una entidad viecida por su egoísmo, trabajar en esforzada lid por su avaricia y mala fe que culmina en la acción precedente. Sra Ramon no necesita de ustedes, los malos hermanitos de ustedes, los malos hermanitos para nada; y es de sentirse que ramoneses para llegar a la Presidencia en esa noble ciudad, cuna de personas cía de ambos pueblos, una café de

explotadores que solo quieren para nosotros el estancamiento de un pueblo vil que asediado por los impudicos procedimientos forjados por un hato de pífidos mercachifles, levanta la frente y con la justicia y la razón por derroteros, grías a los maestros de mala ley, sufridos en cuya pajeada de almas envilecidas por el egoísmo, obstaculizan con mezquinas intrinsecas el fogoso ideal de nuestros nobles aspiraciones.

Que no olviden nuestros enemigos gratuitos de Alajuela que la verte está echada y que quien siembra oídos frutos malditos cosechará. Sra Ramon, si su mala estrella de esta vez le fuera adversa y afección que justifican su cariño y buen deseo por el engrandecimiento de este no, por eso su labor empírica, de Cantón, es el mínimo más desvergonzado, e inicu que ocurriese pueda a hipértesis sin escrúpulos, dejara de una entidad viecida por su egoísmo, trabajar en esforzada lid por su avaricia y mala fe que culmina en la acción precedente. Sra Ramon no necesita de ustedes, los malos hermanitos de ustedes, los malos hermanitos para estar en el "candelero".

Compañía Transatlántica Española

EL VAPOR MANUEL CALVO

Salda de Colón el 12 de Septiembre Puerto Colombia, Puerto Caballo, Curazao, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona

El día 20 por ciento en pasajes de ida y vuelta valaderos por un año; de 15 por ciento a familias que tomen cuatro pasajes en primera o segunda clase.

Estos vapores-corredos están provistos de telegrafía sin hilos y cuentan con toda clase de comodidades para los pasajeros, excelente mesa y el empuerado trabajo que tienen bien acreditado.

Para más detalles dirigirse a los Agentes:

A. COLLADO, SUCESORES

No 7929—1.

Consejo de Madre

La madre es el gran parte responsable por el futuro de la hija. Elle debe ejercer la debida influencia y dar la necesaria información de vital interés en tiempo oportuno. Consejos de madre a tiempo no solo salvarán las vidas de muchas niñas señoritas sino que les proporcionará una existencia feliz. Cuando la señorita comienza a sentirse indolente, a sufrir dolores de cabeza, desvaucamientos, mareos, cuando demuestra una disposición anormal para dormir, siente dolores de espalda y en las piernas, tiene la vista opacada, desos de estar sola y evitar la sociedad o comulga con otras señoritas, cuando en fin, es un misterio para sí misma y para sus amigas, la madre debe acudir en su ayuda al momento. El este tiempo, el mejor socorro y ayuda a la naturaleza es

El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham

Este remedio prepara el sistema de las jóvenes para el cambio que viene y es muy seguro cuando llega la hora de prueba.

"No puedo hablar sus remedios lo bastante que se merecen pues estoy convencida de que mi hija no hubiera sanado sin haber tomado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, el Purificador de la Sangre y las Píldoras del Hígado. Por espacio de más de un año ella sufrió mucho de menstruación irregular, dolores de espalda, mareos y falta de apetito. Recomendando sus remedios a todas las madres e hijas y doy a Ud. permiso para que publique esta carta." Sra. A. ESTARDA, 123 N. Gálvez St., Nueva Orleans, La.

Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., U.S.A. Su carta será abierta, leída y contestada por una senora y considerada estrictamente confidencial.

JOVEN

Si su visión es oscura para el futuro. Ha pensado Ud. lo que significa un hombre con profesiones? Procuresele desde hoy mismo. Solo hay una OPORTUNIDAD

Ingrese desde ahora a la ACADEMIA NOCTURNA DE COMERCIO que se ha establecido 100 varas al Norte de la "Vía", allí aprenderá con poco esfuerzo y economía, teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Cálculo Rápido, Inglés, Correspondencia Comercial y todos los conocimientos necesarios para desempeñar cualquier puesto que mejore su posición.

Métodos modernos, sencillos y prácticos. No pierda el tiempo. Pida informes hoy mismo en el donde está instalada la Academia, escriba puesto a don Vidal Quiros, 9879 22 gpt. a. o.

REMINGTON U.M.C.

En Cualesquiera Circunstancias Y Para Todas Clases de Cazafía

Los cartuchos para escopeta Remington U.M.C. responderán a las exigencias de los cazadores de gusto.

Se venden bajo cuatro nombres: NEW CLUB, REMINGTON, NITRO CLUB, ARROW (Polvorita Negra) (Polvorita Blanca) (Polvorita Verde) (Polvorita Roja)

Toda la información Remington U.M.C. de escopetas son intercambiables. De venta por los principales comerciantes en todas partes.

The Remington Arms Co. Inc. 500 Broadway, New York, U.S.A.

Basigó y Alvarado

Avisan a sus amigos y favorecedores que han recibido y venden a precios módicos SACOS VACIOS PARA CAFE 7945

RODER VITAL

Para falta de energías, debilidad, extenuación, anemia, raquitismo, depresión mental, atonía sexual y fortalecer el sistema nervioso, el Roder Vital es el

CORDIAL DE CEREBRINA del DR. ULRICH

por más de veinte años ha merecido la justa protección médica y del público resistiendo toda competencia de muchas preparaciones de su género.

THE ULRICH MEDICINE COMPANY NEW YORK

VICHY

Unicas Verdaderas Aguas de

Guidese de las sustituciones! pedir la marca

VICHY CELESTINS
VICHY GRANDE BRILLE
VICHY HOPITAL

Propiedad del Estado Francés.

Enfermedades de la Píedra y Afecciones de la Vejiga.

Enfermedades del Hígado.

Enfermedades del Estómago.

La fuerza de los débiles

He hecho uso de las maravillosas Pastillas del Dr. Richards para curarme una dispepsia que con pasaje de tiempo me llevaba a la tumba, tal era de lamentable el estado en que me hallaba. Estaba debilitadísimo, decaído en extremo, casi exánime, como bien demuestra la constativa palidez que me cubría el semblante. Ya ni me quedaban esperanzas ni ambiciones por nada ni para nada. En semejantes circunstancias comencé a tomar las

Pastillas del Dr. Richards

la primera que Uds. viesen la transformación de que he sido objeto, de ser a hoy, como quien dice, pasando de aquel estado cadavérico al de salud, robustez, energía, vigor y buen color natural en que hoy me encuentro. Aunque bueno i sano, sigo haciendo uso de las Pastillas del Dr. Richards como preventivo, pues no quiero bajo ninguna concepto exponerme a una funesta recidiva por cuestión de unos frascos más o menos. — LEONIDAS LUIS FIERRE. — Maracaibo, Calle de Carabobo No. 126.

AVISAMOS

a nuestros favorecedores que

TENEMOS A LA VENTA HARINA de la muy conocida

MARCA VELECHA

A TREINTA Y CINCO PESOS EL BULTO

8707 LINDO BROTHERS SAN JOSE

Agente vendedor, Eustoquio Viallón.

LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARA V. DE LINES

Acaba de ser puesto a la venta el SILBARIO COSTARRICENSE por Napoleón Quesada. 5a. Edición arreglada según el método analítico-sintético y basado en palabras normales.

Obra declarada de texto en las escuelas de la República.

Precio de un ejemplar C 0.35, por correo C 0.50; una docena C 3.60, por correo C 4.45; un ciento C 30.00 sin incluir correo.

IMPRENTA, ENCLAVADA, BRICA DE SELLOS DE HULE, RELIEVES SAN JOSE + CARTAGO LIBRERIA

Cronicas de Arte

LA AUDICION DE ORGANO EL DOMINGO ULTIMO EN LA CATEDRAL

El órgano es acaso el instrumento más difícil ya que requiere además de la indispensable ejecución, muy complicada por los múltiples teclados, que el ejecutante tenga condiciones de compositor y tenga refinado gusto artístico para la elección y combinación de los registros.

El maestro Roberto Campabadal supo las espinosas que de él había concebido como organista: conoce el instrumento y lo toca admirablemente siendo digno de mencionarse en primer lugar la sabiduría de su ejecución y de la combinación de registros que se aparta completamente de mezcolanzas a veces ductibles y de sonoridades efectistas, a que por desgracia recurren la mayor parte de los que se dedican al órgano, creando efectos artificiales de buena ley, y en realidad, lo que logran es producir un gamut de tonos que ofenden el oído.

Empezó su concierto con la Sonata de mayor, original de su señor padre don José Campabadal.

Es una pieza de estilo clásico, muy bien notado, en la que se desarrolla un motivo fútil.

A mi entender, el Adagio es el mejor de los tres tiempos que tiene la composición.

El autor dedicó esta pieza al señor Obispo Thiel, y ha sido adoptada por el Conservatorio del Liceo de Barcelona, como pieza de prueba de fin de curso en las clases de armonio y órgano.

La "Pastoral" de Callaerts y la "Elegía" de Ed. Lemaigre, son dos fragmentos musicales de una delicadeza en el sentimiento, en el colorido y en la tímbrica combinación de flauta y voces humanas (celiste); y en el segundo, un motivo que aplicó el maestro al registro de violencino; ambos de un gusto refinado.

El "Tercen Palabra", de la cantata para voces mixtas, de A. Monestel.

LOS DOLORS EN EL VIENTRE PUEDEN SER SINTOMAS DE LOMBRICES O SOLITARIA

Los dolores de vientre, la picazón en la parte inferior de los intestinos, la diarrea unas veces y constipación otras, sed insaciable y otros desórdenes por el estío son síntomas de lombrices. El Vermífugo "TIRO SEGURO" del Dr. H. F. Peety, es el más eficaz y seguro que se conoce hoy para la extracción de las lombrices y la solitaria. Su acción es muy pronta y ordinariamente es suficiente una sola dosis para eliminar del sistema en pocas horas, las lombrices o solitaria. No hay necesidad de otros purgantes para completar su acción.

Conve el Vermífugo TIRO SEGURO, del Dr. H. F. Peety, a un niño genuino e insista en que no le dea otra cosa. Fabricado exclusivamente por Wright's Indian Vegetables, P.O. Box, de 372 Pearl St. New York.

Las señoritas Petra Rosat y Anita F. Ferrás y los señores Alejandro J. Aguilar y Luis Equível S. interpretaron a conciencia la parte vocal de la "Tercen Palabra", dando una nueva prueba del buen gusto artístico que tienen acreditado.

La concertación, muy numerosa y selecta, escuchó todo el programa con mucha atención, y por respeto a la santidad del templo, no prorumpió en entusiastas aplausos.

Me crece en el deber de felicitar cordialmente al maestro Campabadal por dos motivos: por su admirable talento, y por la idea de dar al público, tan simpática matinee, altamente provechosa para la cultura musical y refinamiento del buen gusto artístico.

Aprovecho la ocasión para suplicar al maestro, no sólo que repita tan agradecido concierto, sino que inaugure una serie de conciertos históricos comenzando por los predios y fugas de Bach y acabando por los compositores modernos que al par que su servicia de este mundo, se consuevan contribuir más a la educación musical del público, y mas, si de palabras o por escrito en el programa, se diere una sencilla explicación de las piezas que se ejecutaran. Qué le parece maestro? Le figura la idea?

CHANTECLER

Notas varias

LA CAUSA DE LA MUERTE DE FELIPE TRIGO

Posteriormente a la noticia que insertamos antes respecto al suicidio del novelista español Felipe Trigo, he sido encontrado en un número reciente de un correo de allá, una nota que demuestra que aquel escritor del género escáptico y erótico emocional afrodíscico, se había gastado literalmente los nervios en su intento y desperdiciado labor de largos años, con los estudios de la "profunda neurosis de sus personajes y protagonistas. El caldergama dice así:

MADRID, Setiembre 4.—Se dice que el suicidio de Felipe Trigo obedeció a la cantidad de morfina que tomaba con el objeto de combatir una antigua neurastenia.

Felipe Trigo fue un escritor morbo y ha causado graves daños a sus lectores de habla española. Su figura literaria se perderá desde ahora en el vacío. Su muerte ha sido sencillamente el último remate de una vida cerebralmente atormentada.

QUIEN MAS LEE, MAS VALE

Un libro valioso acaba de ser puesto a la venta y que recomendamos a los intelectuales y a los aficionados, titulado "Descartes, sus Preceptos y sus discípulos", por E. Saisset.

Descartes ha sido el fundador de la Psicología Moderna, pues destruyó la escolástica y dio un método nuevo para guiar a la razón en cuestiones metafísicas al cual está resumido en esta frase: "Para alcanzar la verdad es menester una vez en la vida desahucarse de todas las opiniones recibidas y reconstruir de nuevo desde los cimientos todos los sistemas de su conocimiento".

Además contiene en el libro un estudio sobre Mieserliche y Leibniz y su precio es de C 500 l tomo encuadrado en pasta española.

De venta en la "Librería Española Imprenta, Encuadernación y Fábrica de Sellos de Hule, de María v. de Linares, San José."

UNA NOTA ADICIONAL DE "LA INFORMACION"

En la crónica que dimos en el número de ayer, acerca de la vista de los esculptores cartagineses a esta capital que tuvo efecto el domingo, consignamos entre la lista de concurrentes al número 50.

EL NÚMERO 50

LOS DOLORS EN EL VIENTRE PUEDEN SER SINTOMAS DE LOMBRICES O SOLITARIA

Los dolores de vientre, la picazón en la parte inferior de los intestinos, la diarrea unas veces y constipación otras, sed insaciable y otros desórdenes por el estío son síntomas de lombrices. El Vermífugo "TIRO SEGURO" del Dr. H. F. Peety, es el más eficaz y seguro que se conoce hoy para la extracción de las lombrices y la solitaria. Su acción es muy pronta y ordinariamente es suficiente una sola dosis para eliminar del sistema en pocas horas, las lombrices o solitaria. No hay necesidad de otros purgantes para completar su acción.

Conve el Vermífugo TIRO SEGURO, del Dr. H. F. Peety, a un niño genuino e insista en que no le dea otra cosa. Fabricado exclusivamente por Wright's Indian Vegetables, P.O. Box, de 372 Pearl St. New York.

CHANTECLER

LA FAVORECIDA CON EL OBSEQUIO DEL ALMACEN DE MUEBLES DE DON JORGE MORALES BEJARANO

Como lo habíamos anunciado en ediciones anteriores, ayer tiene lugar el sorteo del obsequio que hace don Jorge Morales Bejarano, propietario del conocido Almacén de Muebles, de una cama con su correspondiente mesa de noche.

La idea del señor Bejarano despertó el interés entre sus numerosos clientes, y ayer domingo se efectuó en combinación con la Lotería el sorteo, habiendo resultado favorecida la señora Delia Jiménez, una de las esposas del obsequio del chamo argentino del sibado y la que aún permanece en el Hospital a causa de las graves heridas que recibió en el encuentro de ese día.

LOS EXITOS DEL ACTUALIDADES

Esta noche exhibe este simpático Teatro la preciosa comedia Mi Pequeño Baby que tan ruidoso éxito obtuvo la noche del Domingo. La eminente Francisca Bertini, tan eminentemente como bella, ha hecho una verdadera creación de esta magnífica obra, así como en Odette, por eso recomendamos a todo el mundo que no deje de ir a admirar tan sublime pefluma.

TEATRO NACIONAL

Está acordado por la Comisión del teatro que los días de los actores se celebren en el Gran TALLER DE JIMENEZ.

No olvidarlo 37 7 13 sept.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

Este es el único "BROMO QUININA", usado en todo el mundo para curar resaca en un día. Procede de la planta de la quinina, que se halla en cada célula. Hecho por la S. M. B. ARGUEDAS S. C. de S. LUIS, N. Y. de U. S. A.

EL N.º 600

fué el favorecido con la cama y la mesita de noche que obsequió don JORGE MORALES BEJARANO a sus clientes, y que de acuerdo con los señores que él indicó en los cupones, resolvieron que el número favorecido fuera de acuerdo con las tres últimas cifras del Primer Premio de la Lotería jugada el 10 de Setiembre.

ALERTA! SEÑORES COMERCIENTES — ALERTA!

CONSULTE SIEMPRE SUS INTERESES...

Antes de comprar Cacao Molido, Café MOLIDO y CHOCOLATES, vean muestras y pidan precios de la AFAMADA MARCA "SASSO"

DE CALIDAD, PUREZA Y PRECIOS SIN RIVAL

Unico Depósito GENERAL OFICINA DE ALFREDO SASSO R. 25 varas al Norte del Correo. Apartado No. 186. 9865

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

DINERO

Canjan mudrición dinero los Agentes del RECUPERADOR DE LA SALUD, la primera medicina del mundo para curar las enfermedades de la sangre, estómago, intestinos, hígado y riñones, aceptada donde quiera que se ofrece. Al recibo de 24 pesos oro americanos, en carta certificada, mandaremos 24 cajas y un reloj fino con enchape de oro, de regalo. NATIONAL DRUG AGENCY, 314 WEST 19 St. New York N. Y.

NOTA.—La anterior firma es casa de confianza y los buenos agentes serán recomendados en todas partes.

ALERTA! SEÑORES COMERCIENTES — ALERTA!

CONSULTE SIEMPRE SUS INTERESES...

Antes de comprar Cacao Molido, Café MOLIDO y CHOCOLATES, vean muestras y pidan precios de la AFAMADA MARCA "SASSO"

DE CALIDAD, PUREZA Y PRECIOS SIN RIVAL

Unico Depósito GENERAL OFICINA DE ALFREDO SASSO R. 25 varas al Norte del Correo. Apartado No. 186. 9865

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

Se vende un solar en los lotes de don Manuel Coronado a cien varas del cruce del tranvía a Guadalupe. PRECIO DE QUEMA. Se dan buenas condiciones para el pago. Para informes, entenderse con Neofito Vargas en la cantina LA ESMERALDA 9868 19 sept. a. s. o.

COLEGIO EVANS

Los alumnos en vacaciones

Conforme lo dispone el reglamento de Colegio Evans, los alumnos de este plantel tendrán un receso de una semana comenzando el día 10 y terminando el 17 del corriente.

E. M. EVANS Director

59 10 sept. a. s. o.

EL N.º 600

fué el favorecido con la cama y la mesita de noche que obsequió don JORGE MORALES BEJARANO a sus clientes, y que de acuerdo con los señores que él indicó en los cupones, resolvieron que el número favorecido fuera de acuerdo con las tres últimas cifras del Primer Premio de la Lotería jugada el 10 de Setiembre.

ALERTA! SEÑORES COMERCIENTES — ALERTA!

CONSULTE SIEMPRE SUS INTERESES...

Antes de comprar Cacao Molido, Café MOLIDO y CHOCOLATES, vean muestras y pidan precios de la AFAMADA MARCA "SASSO"

DE CALIDAD, PUREZA Y PRECIOS SIN RIVAL

Unico Depósito GENERAL OFICINA DE ALFREDO SASSO R. 25 varas al Norte del Correo. Apartado No. 186. 9865

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

Se vende un solar en los lotes de don Manuel Coronado a cien varas del cruce del tranvía a Guadalupe. PRECIO DE QUEMA. Se dan buenas condiciones para el pago. Para informes, entenderse con Neofito Vargas en la cantina LA ESMERALDA 9868 19 sept. a. s. o.

COLEGIO EVANS

Los alumnos en vacaciones

Conforme lo dispone el reglamento de Colegio Evans, los alumnos de este plantel tendrán un receso de una semana comenzando el día 10 y terminando el 17 del corriente.

E. M. EVANS Director

59 10 sept. a. s. o.

Notas escolares

NUEVA DISPOSICION SOBRE LA FIESTA DE LA INDEPENDENCIA.

En vista de los inconvenientes que se presentan, debidos a la prematura del tiempo para organizar la fiesta del 15 de Setiembre se celebrará como el año anterior, esto es, cada escuela en su respectivo local.

Tal disposición la dio el jefe de Enseñanza, a solicitud de varios directores de escuela.

En acatamiento de esta nueva orden se a dispuesto que aquellas escuelas que no cuentan con local adecuado para celebrar la fiesta, lo halen al aire libre o en alguno de los salones de las escuelas que ofrezcan comodidad. Esto queda a juicio de los respectivos directores.

El Liceo de Costa Rica celebrará su fiesta en el salón de su Escuela Anexa, en la mañana del 15, y esta escuela, en la tarde del mismo día.

INAGURACION OFICIAL DE UNA COCINA ESCOLAR

Desde el principio del presente curso legislativo funciona en Puntarenas la cocina escolar cuyos resultados halagadores se están palpando, gracias a los esfuerzos de la directora de la Escuela Superior de Niñas de aquella ciudad, señorita Anita Cantillano.

A fin de celebrar tal instalación, el personal de aquella escuela dispuso organizar una fiesta, la cual no se ha podido llevar a cabo debido al mal tiempo y a la interrupción ferroviaria, pues de esta ciudad asistirán algunos empleados de enseñanza.

En vista de ello se ha resuelto que la fiesta se verifique fijamente el doce del mes entrante, con lo cual se festejará también el aniversario del descubrimiento de América.

NUEVO EDIFICIO PARA ESCUELA.

Los trabajos para la construcción de la escuela del barrio de Aranjuez

FIESTA EN TURRIALBA.

Las escuelas centrales de la villa de Turrialba celebraron ayer domingo una reunión de padres de familia para conferenciar sobre la marcha escolar de los niños que las frecuentan.

A esta conferencia presidió una lucida y sencilla fiesta, que gustó bastante.

El jefe de la Sección Técnica y Administrativa de la Sección de Instrucción Pública, señor Facio, estuvo presente por invitación especial que le hizo la Junta Escolar de allí y el respectivo personal docente.

El señor Facio aprobó que se viaje para visitar las demás escuelas del cantón de Turrialba.

REUNION DE PADRES DE FAMILIA.

A las doce del domingo anterior se verificó la reunión de padres de familia anunciada en la Escuela Anexa al Liceo de Costa Rica.

En esta asamblea se trató sobre higiene infantil y llevaron la palabra las personas cuyos nombres informamos en edición anterior.

La asistencia fue numerosa: entre los concurrentes se encontraba el Inspector de Escuelas de esta ciudad, señor Guerrero.

Muchos de los padres de familia tomaron la palabra para manifestar sus intenciones de secundar en todo lo que la labor escolar.

M nteca criolla NUBE BLANCA

Especial para pañaderías y pastelerías
ACABAN DE RECIBIR
Tomás Fernández Hno.
Apartado 614 — Teléfono 198, 9660

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

PROXIMAMENTE ANUNCIAREMOS LA LLEGADA DEL NUEVO VAPOR

Se ofrecen descuentos liberales a los pasajeros de camarote que toman boletos de ida y vuelta y a las familias de cuatro o más adultos. Los vapores de esta compañía tienen buenas comodidades y están provistos de inalámbrico sistema "Marconi".

Para otros informes dirigirse a MADURO & SONS.—Agentes en Limón.—(En San José, con JACOBO A. ROBLES, Sub-Agente.—(Oficina en el Pasaje Nuevo, Jiménez); Sub-P.L. 10-7935.

Agente en Puntarenas, LUIS CASALVOLONE.

Fiestas Cívicas de Limón

durante los días 14, 15, 16, y 17 de Setiembre de 1916, en celebración del XCV aniversario de la Independencia de Centro América e inauguración de la Exposición organizada por la Junta Agrícola Industrial de Limón.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS. DIA 14 (viernes)

- 2 m.—Salva de bombetas en la Plaza de Sport.
- 5 m.—Gran desfile popular que se organizará en la esquina O. del Mercado precedido de la Banda Militar, llevando flores estandartes con alegorías e inscripciones relativas a episodios de la Independencia.
- 7 m.—Iluminación y retreta en el Parque Vargas—Banda de Limón.
- 9 m.—Exhibición popular cinematográfica, elevación de globos zepelines en la plaza de toros.
- 12 m.—(media noche) Saludo al aniversario de la Independencia nacional con bombetas, músicas marciales y pitazos de locomotoras y vapores anclados en la bahía.

DIA 15

- 5 a.m.—Dianas y disparos de bombetas.
- 7 1/2 a.m.—Desfile de los alumnos de todas las escuelas de la ciudad saliendo de la plaza de la Iglesia Católica hacia el Parque Vargas.
- 9 a.m.—Discursos, cantos patrióticos por los alumnos de las escuelas y lectura del acta de Independencia en el Parque Vargas.
- 11 a.m.—Apertura e inauguración de la Exposición organizada por la JUNTA AGRICOLA INDUSTRIAL DE LIMON. (véase programa especial).
- 2 p.m.—Gran corrida de toros en la Plazaola situada frente al hotel Londres.—Se lidiarán magníficos toros procedentes de los criaderos de la United Fruit Co., entre los cuales sobresaldrán por su fuerza los afamados "MYSCORE" (zebras).
- 7 p.m.—Carnaval—concurso de disfraces amenizado por la Banda Militar en el Kiosco construido en la Plaza del Mercado. Habrá premios en metálico para los disfraces que mejor se distingan. (véase programa especial).
- 8 p.m.—Iluminación eléctrica del Parque Vargas y retreta.
- 10 p.m.—Juegos pirotécnicos en la Plaza de Sport, elaborados por el polvorista heredado don Eusebio Chaverri.

DIA 16

- 8 a.m.—Gran Match de Foot-Ball entre los cartagineses y limonenses. Partido de Base-Ball entre sportmen limonenses y de esta ciudad con magníficos premios para los vencedores en la Plaza de Sport. (véase programa).
- 10 a.m.—Bailes originales organizados por los negros "Saint Kitts".
- 1 p.m.—Entrada triunfal de la Banda Militar de San José y recámaras.
- 13 p.m.—Carreras de caballos con premios de valor para los vencedores. (este importante número tendrá programa especial).
- 4 p.m.—Gran corrida de Toros.
- 7 p.m.—Iluminación del Parque Vargas y gran concierto por la Banda de San José.
- 10 p.m.—Cinematógrafo y elevación de globos y zepelines en la Plaza de Toros.
- 11 p.m. Bailes populares en el Kiosco del Mercado con marimbas.

DIA 17

- 8 a.m.—Regatas organizadas por el "Swimming Club"—Concurso Atlético en la Plaza de Sport—Carreras de Maraton—Match de Foot-Ball entre los teams "Costa Rica" y "Gimnástico Limonense" organizados por niños. Partida de Cricket entre jamaicanos. (para estos números de sport habrá programa especial)
- 11 a.m.—Bailes de "Saint Kitts"
- 1 p.m.—Distribución de premios y diplomas por el señor Presidente de la República, a los que exhiben mejores productos en la exposición de la JUNTA AGRICOLA INDUSTRIAL y salgan victoriosos en los diferentes concursos de las fiestas.
- 3 p.m.—Concierto en el Parque Vargas por la Banda Militar de la capital.
- 4 p.m.—Corrida de Toros.
- 8 p.m.—Iluminación y retreta en el Parque Vargas por la Banda de la capital.
- 10 p.m.—Juegos pirotécnicos y bailes populares con marimbas.

EL COMITE

Limón, Setiembre 10, de 1916.

NOTA: Habrá trenes a precios reducidos de Alajuela a Limón y regreso, con motivo de esta fiesta.

14

Brillante Oportunidad

Se solicita un comprador para un negocio seguro establecido en esta capital.

Por no poder atender personalmente mis dos negocios, uno de ropa hecha para hombre situado en el Mercado, contiguo a la Marina y el otro de Tienda de artículos variados contiguo a Turull y frente a Chepe Esquivel, vendo uno de los dos en muy buenas condiciones para el comprador, o acepto un buen socio para la administración de cualquiera de ellos.

Los dos negocios son magníficos y de resultados seguros y productivos. Para más informes entenderse con el que suscribe en su Tienda del Mercado,

9873 C. ARGUEDAS

AVISOS DE OCASION

DESDE ESTA FECHA las condiciones que rigen para anuncios en esta seccion son las siguientes: se cobrará como minimum POR VEINTE PALABRAS

50 céntimos por inserción

Cada cinco palabras o fracción de exceso valen CINCO CENTIMOS por inserción. No se publicarán anuncios por menos de CUATRO INSERCCIONES

EMPRESA de transporte, camioneta y Wagons para el negocio de alquiler de autos...

REMATO SIN BASE (con las últimas condiciones que se venden) El jueves próximo...

OCATIVO OQUEADA abrió un Bufete de abogados...

PULSERA PERDIDA de oro con esmalte y diamantes...

FINCA en Talamanca de 100 hectáreas...

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS. Se vende un lote...

CASA grande, elegante, en el barrio de San Antonio...

MATRIMONIO un hijo, educador y profesor...

POR la quinta parte de su valor se vende un automóvil...

SECADORA de algodón remonta y funciona en el campo...

A RAZON de 30 colones mensuales se vende un terreno...

TENEDOR DE LIBROS de importante comercio...

VICTROLA Vendo una magnífica máquina...

TRAPOS VIEJOS limpios para limpiar maquinaria...

GRAN OPORTUNIDAD para las señoras...

VENDO un terreno de 4 manzanas...

DESEO alquilo o diré a cambio de una casa...

TRANSPORTES Se alquila un camioneta...

EN MAGNIFICA casa contra terreno...

FRAC de excelente calidad...

SE NECESITA comisionista con clientela...

QUIERE trasladar su oficina y negocios...

FINCA en Talamanca de 100 hectáreas...

SENSAPERSA EL MEJOR REMEDIO PARA LOS NERVIOS

Pruébela y se hará un hombre nuevo, con toda la fuerza vital y vigor de la juventud.

Las propiedades orientales de la SENSAPERSA renuevan las fuerzas nerviosas del sistema.

DE VENTA AL POR MAYOR Y DETAL en la "Botica Francesa", "Botica Oriental" y Papelería de la IMPRENTA MODERNA

Odo-ro-no



Las sobaqueras se hacen incesantes. Corrige el sudor excesivo de los sobacos...



Corrige el sudor excesivo de los sobacos manos y pies y evita todo mal olor.

ODO-RONO THE TOILET WATER FOR EXCESSIVE PERSPIRATION

EL ODO-RONO es una prescripción médica y está aprobada por los médicos especialistas de la piel.

No daña la piel ni mancha la ropa ni causa molestias. Su uso es más bien agradable.

De venta en las principales Boticas. Depósito General: A. T. HARRISON SAN JOSE COSTA RICA

La Cigarrería Moderna

Acaba de recibir un nuevo y muy fresco surtido de Cigarrillos egipcios y Cigarros Habanos y de los ya célebres

Partagás

que vende a los precios más bajos de plaza

9813 Apartado 476.—Teléfono 448.

A SOTO L. M. R. POVEDA TAPICERO EBANISTA

TRABAJOS ARTISTICOS COLCHONES MUEBLES CORTINAJES PUERTAS Y MUEBLES TAPIZADOS VENTANAS

Contiguo al TEATRO VARIETADES 9801 10 agt.

OFICINA TECNICA Y DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION JAIME CARRANZA ARQUITECTO

Se hace cargo de toda clase de construcciones por contrato o por dirección. Existencia completa de todos los materiales necesarios para edificar.

MERCADERIAS LLEGADAS ESTA SEMANA: CRISTALERIA FINA

Vasos y copas de todos tamaños y formas. ¡Una verdadera novedad!

Vasos y copas de todos tamaños y formas. ¡Una verdadera novedad! 828-28 nove

SE DESEA tomar una finca en arrendamiento en cualquier ramo que sea conveniente...

FINCA en Talamanca de 100 hectáreas...

ENGLISH SECTION

French captured one mile front of trenches between Vaux-le-Chapitre and Chenois

AEROGRAMS BULGARIANS ADVANCING IN THE DIRECTION OF SALIS-TRIA, REPORTS SUCCESSSES

SOPIA.—Our troops are advancing in the direction of Salis-TRIA, and have already reached the line running from Chatalja through Alifatar and Alifak Aios...

VIOLENT ARTILLERY DUELS ON MACEDONIAN FRONT

PARIS.—On the Macedonian front violent artillery duels are in progress on the Strum front...

RUSSIANS FORCED THEIR WAY OVER DIVINA RIVER

PETROGRAD.—Germans repeatedly attacked our troops who successfully forced their way over Divina River...

RUSSIAN ATTACKS IN THE REGION OF GUITALIPA, REPULSED REPORTS BERLIN

BERLIN.—On the eastern front attacks delivered by Russians in the region of Guitalipa...

LANSING AGAIN REFUSED TO RECOGNIZE VALDES AS PRESIDENT OF PANAMA

WASHINGTON.—Evidently alarmed by developments in Panama Eusebio Morales has rendered his resignation...

L. AND UNDERGROUND TRAFFIC TIED UP IN N.S. BY STRIKE

NEW YORK, 10.—A strike has been called on the New York Elevated and Subway lines...

TEUTONS REPULSED AT ALL FRONTS BY THE MUSCOVITES

RUSSIAN REPORT.—TEUTONS ARE REPULSED AT ALL REGIONS BY THE MUSCOVITES

LONDON, 10.—Russian report After a preparatory bombardment Germans attacked...

SE DESEA tomar una finca en arrendamiento en cualquier ramo que sea conveniente...

FINCA en Talamanca de 100 hectáreas...

and demoralize them impeding all movement to Orizaba. This information that Germans are keeping on most precariously at several points...

MILITARY CRITIC APPROVES ROUMANIAN ADVANCE IN TRANSYLVANIA

NEW YORK, 11.—Military expert Repington approves of Rumanian advance in Transylvania...

GERMANS OVERCOME ATTACKS AGAINST POSITIONS IN GALITZIA

BERLIN, 10 Germans defeat the Russians and overcome attacks against their positions in Galicia.

NEW THE IMPERIAL HOTEL (on Mercantil Bank's Building) SAN JOSE LUXURY & CONFORT

This hotel is at present the best Hotel in town, and this fact is proved by the immense favor the house is receiving daily...

EL PROGRESO FABRICA DE FIDEOS LA MAS GRANDE Y LA MAS PERFECTA DEL PAIS

Fideos de todas clases y superior calidad, elaborados con material de primera calidad importado directamente.

VICTOR MANUEL RUIZ DENTISTA CABINETE DENTAL ELECTRICO

Una Perfect Gentlemanly Appearance distingue a los clientes de la SASTRERIA INGLESA...